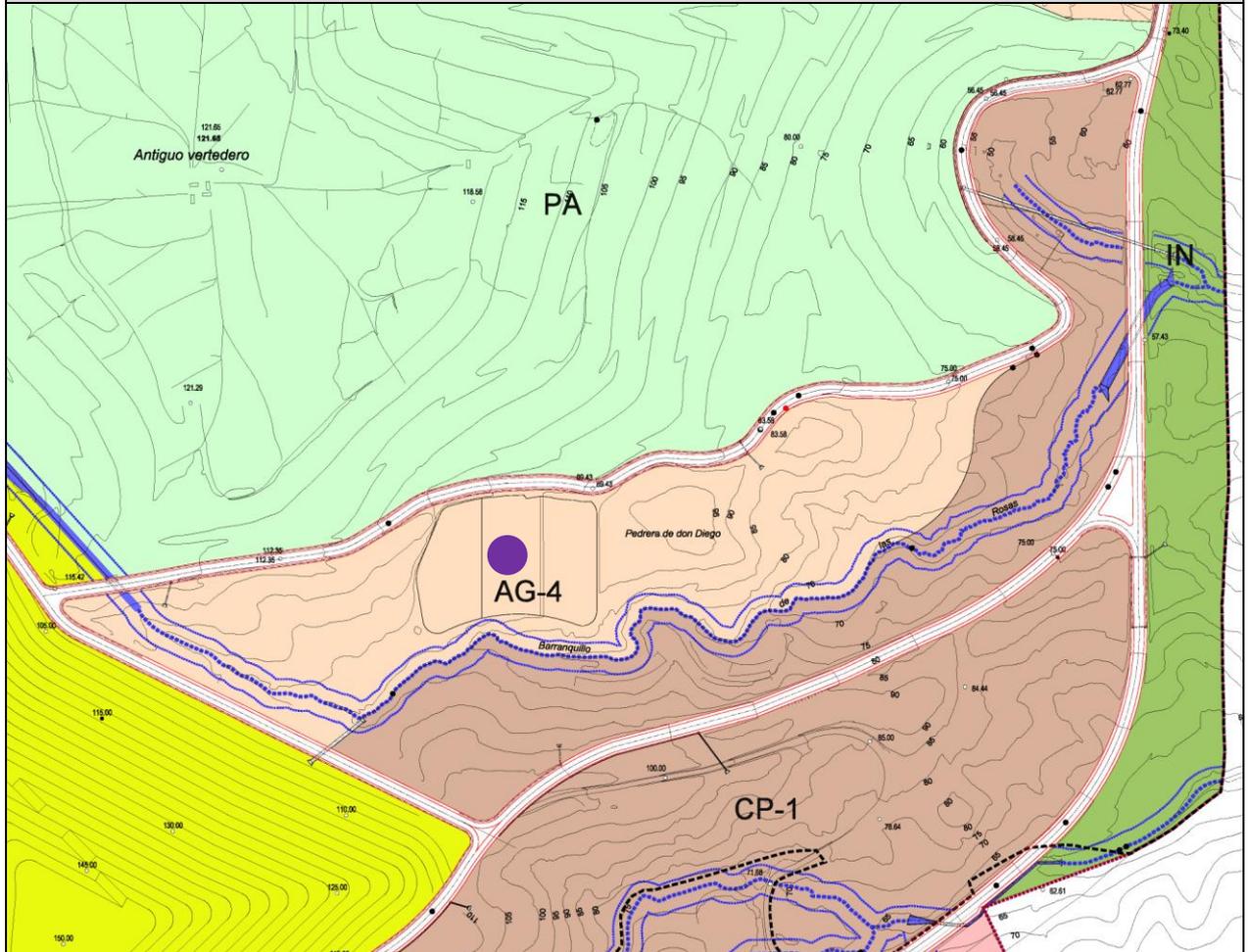


SITUACIÓN



DATOS

ÁREA FUNCIONAL EN LA QUE SE ENCUENTRA:	AG-4
NIVEL ESTABLECIDO EN EL PTEOR:	Primer nivel (supracomarcal)
CONDICIONES EDIFICACIÓN:	Será de aplicación las disposiciones del Capítulo 3.4- "Condiciones aplicables a la edificación con destino a infraestructuras de tratamiento de residuos situadas en Áreas AG 1, 2, 3 y 4"- de las Normas del presente PTPO.
TITULARIDAD:	Pública
NIVEL DE PRIORIDAD:	2
PROGRAMACIÓN:	Supeditada a lo que resulte de la aprobación definitiva de la revisión del Plan Hidrológico Insular
COSTE ESTIMATIVO:	3.000.000 €
GESTIÓN:	Empresa concesionada por el CIAT